

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Ante el asalto de ayer

UN SINTOMA ALARMANTE

LA RESPONSABILIDAD REPUBLICANA

El asalto de ayer al Consejo de Hombres Buenos es un síntoma gravísimo, que debe tener en quienes corresponda la virtud de una lección. Detestamos la violencia dondequiera que se manifieste. Con todas nuestras energías, condenamos, pues, esa conducta, que de ningún modo podemos alentar. Bien conocida es nuestra actitud respecto a estas cosas. Frente a rejos y negros; igual con los ciudadanos que con las autoridades, repudiamos la violencia y la nerviosidad. La vida tiene sus problemas y sus choques; pero hay que encauzarlos ordenadamente para que las pasiones se sometan a la razón, como norma de la convivencia social. Claro que para llegar al logro de estas aspiraciones hacen falta bastantes requisitos, no solo en la masa, fácilmente excitable en los actuales tiempos, sino también en todos aquellos que actúan con una responsabilidad.

Desde que se proclamó la República, venimos luchando como en los tiempos de la monarquía, para estimular en todos los organismos, el bruto de la savia nueva. Cada día se nos hace la tarea más penosa y más amarga.

Y no es que tergamos la aspiración de imponer normas, sino que aspiramos de toda intervención en la vida cívica, como estuvimos siempre, podemos examinar con absoluta independencia la obra que aquí se realiza y contrastarla con el pensamiento del pueblo. Con tristeza, pero con toda lealtad hay que decirlo una vez más: Murcia no está satisfecha de nada de lo que se hace, porque el sentido renovador que debiera presidir esa obra está ausente.

La falta de una gestión seria va quitando autoridad a las Corporaciones y a los organismos otra vez se les mira con lástima, y con impopularidad. Si les pierde el respeto, como ocurre con todo lo que no da una sensación de escrupulosa solidez y se producen junto a los comentarios desdenosos, hechos como el de ayer, que desde hace tiempo se temían, pues hasta llegaron a ser anunciados en el salón de sesiones.

Esto como una visión de conjunto. Por lo que concretamente afectó al Consejo de Hombres Buenos, alguna vez hemos tenido que lamentar ciertas negligencias.

Hace unos días rubrayábamos el prestigio del Tribunal de Aguas de Valencia y decíamos que jamás se había dejado intocarse por la policía. Aquí la dictadura malvó la institución murciana y no se ha hecho, que sepamos, nada para rehabilitarla.

Las sentencias se han dado a veces de un modo contradictorio resolviendo casos iguales en distintos sentidos y en bastantes ocasiones han dejado de hacerse cumplir las sanciones por ingerencias extrañas. Un tribunal que tiene el encargo de velar por el orden en el regadío ha debido imponerse con los máximos aciertos y la máxima energía.

No queremos con esto justificar la agresión de ayer, que seguimos repudiando con la más enconada protesta, sino advertir que estas instituciones no deben llegar nunca, por falta de tino, a ponerse en presencia en el concepto público. Así se pierde el respeto y se facilitan esas agresiones impresionantes y alarmantes, de mayor gravedad de lo que suele creerse.

Los elementos que tienen caigos en la República y que a mayor o menor distancia les alcanza la responsabilidad de esta obra de conjunto, deben pensar en rehabilitar lo que les está confiado y que por causas que muchas veces hemos expuesto han comprometido.

Es menester, si quieren hacer algo útil, que cesen esa autonomía aráquina en que todos se desenvuelven, y se sienten ligados a la disciplina de un plan que engrandezca a Murcia y prestigio a la República. De lo contrario, no vemos para el porvenir ninguna responsabilidad a cumplir. El que más ajeno se sienta a esa obra, basta con que el pueblo le haya dado una representación, para que por omisión sea tan responsable como otros por acción.

Cuando se registran asaltos del tipo que comentamos es sintoma de que el comentario pasivo se carga de pasión y toma ese peligrosa dinamidad que hemos visto. Bien mereca la pena, de ponerse serios y obrar con rapidez y con tino.

Del Gobierno civil

Sobre unos despidos

Al recibir el gobernador civil a los periodistas las manifestaciones que había recibido la visita de una Comisión de la Sociedad de obreros textiles, la cual había ido a pedirle que interviniera en unos despidos realizados en la fábrica de los señores Maseguer.

La cosecha es sagrada

Dijo también el señor Peñamaría que había sido visitado por una Comisión de vecinos del pueblo de Valentín, del término de Cehagín, los cuales le solicitaron el envío de fuerzas de la guardia civil para que proteja las faenas de recolección pues en dicho lugar se ha notado la presencia de individuos sospechosos, que parece que tratan de levantar a los obreros agrícolas.

Una invitación

Agregó el gobernador que por el Consejo local de Exploradores de España había sido invitado a los actos escultísticos del Campamento de Sierra Espuña, para que asista a los mismos.

El señor Peñamaría aceptó la invitación para el caso de que sus ocupaciones le permitan atenderla, y de un modo especial para los días de las conferencias de los señores Cuadrado y Sired, como es deseo de los organizadores.

Cese de un Negociado

Manifestó igualmente el gobernador a los periodistas que, por haber pasado a la Jefatura de Obras Públicas, había cesado de funcionar en el gobierno civil el Negociado de dicho ramo en el existente.

En consecuencia, ha pasado a prestar sus servicios en la Jefatura don Juan García Sainz.

Reunión de una Junta

Finalmente dijo el gobernador a los periodistas que se había reunido bajo su presidencia la Junta de Puericultura.

En la sesión se había acordado pagar uno de los plazos de ocho mil pesetas por la construcción del edificio dedicado al Instituto de Higiene y Puericultura.

También se acordó que en aquellos espectáculos que no estén concertados, se intervendrá la taquilla para descontar del ingreso el cinco por ciento que corresponde ingresar por el impuesto de protección a la infancia.

Con motivo de una visita de Gil Robles

El gobernador de Valencia impone multas y clausura un centro

Por desobediencia a órdenes de la autoridad

Valencia.—El gobernador civil al objeto de comprobar los hechos registrados en el pueblo de Utiel con motivo de la estancia en aquel lugar del diputado señor Gil R. blev se trasladó a dicho pueblo conferenciando con el alcalde, concejales y comandante de las fuerzas de la guardia civil.

El gobernador logró poner en claro lo ocurrido que es como sigue: El pasado día 23 del mes de junio último estuvo en dicho pueblo el diputado a Cortes se-

Superficie de la actualidad

Buen profeta : : :

Afortunadamente la herida que padece don Ismael Gómez no ofrece serios cuidados. Mucho celebramos que tranquilizados los nervios después de la alarma de la sangre y el escándalo no haya que lamentar cosa de mayor gravedad y podamos entregarnos tranquilamente a la anécdota.

Hace una semana que don Ismael tronando desde su escan-dalo, anunciaba a sus compañeros que la ira del pueblo iba a hacer un estrago entre los concejales «El pueblo vendrá—decía—sobre poco mas o menos—y nos arrojará de aquí a pu-tos!».

Don Alfonso Palazón, algo amoscado, le dijo por lo bajo:

—No seas imprudente: eso es excitar las pasiones.
 —Pues al primero que van a echar—seguro Ismael—es a ti. No te quepa duda que habrá palos.

Efectivamente, el edil agrario tenía una visión certera; pero desgraciadamente para sus predicciones, la profecía ha empezado por él.

Categoría perruna : :

En Barcelona, como en toda ciudad verdaderamente civilizada, los perros pagan también su impuesto, que es algo así como una «cédula canina».

Pero se da el caso—refinamientos de la civilización—que mientras el propietario de un perro paga cédula de una peseta, el can la paga de dos; y si el hombre paga 2'40, cualquier falderillo que posea tiene que pagar cinco pesetas.

Se ha pedido por los barceloneses interesados que intervenga en el asunto la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Nosotros creemos que la que debería intervenir es la Junta de los Derechos del Hombre.

Porque creemos, que aunque sólo sea en la cédula, a los barceloneses no debe parecerles bien que su perro les supere en categoría.

Por Gil Robles, pretendiendo celebrar un mitin que fué suspendido ante la posibilidad de que el orden se alterase. Posteriormente el día 3 del corriente mes volvió el señor Gil Robles y se trató de dar el mitin, pero cuando éste comenzaba a celebrarse fué disuelto por la autoridad.

La vista de esta desobediencia a la autoridad gubernativa el gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al presidente del centro de la derecha agraria y clausurado el local social de dicha entidad política.

La desaparición del empleado de la Arrendataría

Se tiene la impresión de que el funcionario haya sido abandonado en las costas de Africa

7, a las 6 t.

Palma de Mallorca.—Continúa envuelto en el mayor misterio la desaparición o secuestro del empleado de la Compañía Arrendataría de Tabacos Francisco Coll Alberti.

Se ha sabido que Francisco antes de entrar al servicio de la Arrendataría prestó servicio con los contrabandistas.

Se tiene la impresión que el barco pirata pueda haber contactado a Francisco a las costas del Norte de Africa, donde le haya abandonado, o tal vez lo hayan asesinado, como represión por haber ingresado al servicio de la Compañía desertando de las filas contrabandistas.

Una vista importante

Un cajero del Banco de España acusado de varios delitos de hurto y estafa

7, a las 6 t.

Badajoz.—En la Audiencia se ha visto esta mañana la sesión tercera de la vista de la causa instruída contra el excajero de la sucursal del Banco de España en aquella capital don Leopoldo Agudo y contra el ayudante de Caja señor Gómez.

Las dos primeras sesiones recibieron de interés estando dedicadas al desfile de testigos. En la de hoy informaron el fiscal, abogado del Estado, acusación privada y el defensor del señor Agudo.

El ministerio público acusa al excajero de un delito de hurto de 350.000 pesetas que desaparecieron de la Caja de reservas del Banco de España; de otro de hurto de 6.877 pesetas por cobro de cupones de valores industriales del Banco Español de Crédito; de otro del mismo género de 1.500 pesetas por cobro indebido de letras antes de su vencimiento; de otro de hurto de 15.000 pesetas que pidió al ayudante de Caja para reponerlas en el mismo día y que no las repuso y por último de dos delitos de estafa por adquisición de valores de una tercera persona y que registró a su nombre.

En la sesión mañana informará el abogado defensor del ayudante de Caja,

Panochá pacifista

El Pueblo no quiere la guerra o ¡Ajoera las pantomimas!

Oyo oír a mucha gente que se cree otra guerra, que la pará en comparanza vá a resultar una juerga, y que ya están relajándose los pajarracos de prensa der testin que les preparan en los campos de pelea.

Otra vez se abra en arto; la tuta de la trigedie, y la ambustia de las máeres, y las lágrimas de pena de la novia y de la hermana de los que dejan la tierra pa regar campos marditos con la sangre de sus fenas...

Y er zumbio de los cañones, que sacocera... Y a tulquie esto la Implomacia devirtiéndose en Ginebra y gastándose los cartos en gires y francachelas, y mentres ellos platican y se jumen gü nas brevas, los melistros de otras partes preparan la amoladera...

Muncho hablar de la mecánica, y der libro y de la escuela, y de que el hombre ha llegado a ser el rey de la Tierra porque tié una lus divina encoada en la conciencia, y tal y que me sé yo, y cuando el momento allega, y a llarnos a estacezcos y a rompernos la mollera!

Y tó está en que la Alemania no tié la probe una perra pa pagalle a los Ingresos, y como la Francia apreta, y Nortimérica tié pará la industria y la pesoe, Muselino s'ha enterado, y ha sortao el recino a espuestas, y d'acuerdo con los chinos qué armar una trapateista.

La cuestión está mas clara que una sesión de l'Andencia.

Pero ¿quién otás diembre si es que ná tié otra avenida que empezar a garrotazos y sacar la mayoneta?

¿Pa qué nos sirve la estática? ¿Qué hacen los hombres de letras y los literatos ocultos si no ponen toa su ciencia en que remate este crimen de matarnos como fieras?

La guerra que s'avecina según los papeles cuentan, seirá a carnecería tan oreñalinal y preverosa que no va a quedar una rata pa contallo en tó er planeta: s'ropolan con c'fiones; bombas cargás con tachuelas; grobos con gases malinos que estallan como guletas y que cortan er resuello de la pnestacia que surtitan; microrobos emmenenos meticos en to'tas de olema que el tragallos los zaga'es les dá un dolor y rivientan; porvos con materias tósigas encubiertas por la Féisic, que enmenenarán los ríos, y las fuentes, y las olecos... s'urmarinos de la mar que tién una cosa tiesa como una raspa empiná, y que cuando se cebrean pagan uras resurtias que hunden los barcos a ocanas... en flo, un rosario e males, que tós los que los inventan, ni son presonas humanas ni saben lo que es ocanencia.

Y tavía ícen de nosotros los panochos de la gü'rtia que somos unos caribes porque impués de la faena nos vamos al ventorrillo a pasar un rato e juerga?

¿Pos no son los charubitos, rlochos y gente e letras los que gobiernan er mundo, y los que arriman la mencha

Pararmar las regulaciones y caga d'eltes las guarras?

¿Qué amos sío siempre los probes? Ibamos al mataero como un reb'ño d'ovijas mentres otros se oorgaban entruachos en la guerrera...

Pero ahora aquí en España, la Costitución moerna echa juera der pograma jusiles y mayonetas, y sí tós nos rejuntamos para ícír ¡juera peles! y con tulquias las naciones formamos liga e defensa, rematan las m'end'as que están haciendo en Ginebra, y juera de pantomimas: ar que saque una herramienta, sea er Muselino o e: Pápen, lo tiramos a la oleca, s'arma la de San Quintín, y veremos lo que queal!

Paco FRUTOS

Para una experiencia

Tres médicos se inyectan sangre de un leproso

8, a la 1 md.

Manila.—Al objeto de estudiar si la lepra podía contagiarse por dicho procedimiento, tres médicos filipinos se inyectaron diferentes cantidades de sangre de un leproso.

Por el tiempo transcurrido desde que se sometieron al experimento, y por no haberse presentado ningún síntoma de la terrible enfermedad, los experimentadores están decididos a continuar sus trabajos, con los que pretenden demostrar que la lepra no es contagiosa.

La defensa de la República

Ha sido multada y recogida "La Correspondencia"

7, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, cuando el ministro de Gobernación llegó al Congreso dijo a los periodistas que en vista de los constantes ataques que esta recibiendo el régimen, por parte de «La Correspondencia» se le había aplicado la ley de defensa de la República.

Se le ha impuesto la multa de diez mil pesetas se ha suspendido la publicación por tiempo indefinido y nos hemos incautado de la imprenta.

El agrario va de compras, por GARRIDO



—Lo que le enseñé antes al señor era género inglés y esto es un artículo catalán que...
 —¿Un artículo catalán?... ¡Pido votación nominal!

Lujo de precauciones

En Barcelona se preparaba un movimiento de carácter derechista

Detención del conde de Vallellano

7, a las 3 t.

Barcelona.—A primera hora de esta madrugada, se advirtió en la ciudad gran lujo de precauciones. El jefe superior de policía montó un servicio por las calles con grupos de cinco guardias de Seguridad armados de tercerolas, que causó gran revuelo y fué durante toda la mañana objeto de todos los comentarios. Se suponía que las medidas de precaución habían sido adoptadas a consecuencia de la sesión borrascosa de ayer en el Parlamento.

Los periodistas se enteraron esta mañana al despacho del jefe superior de policía señor Ibañez.

Este le manifestó que tenía noticias de que seguramente esta mañana se producirían algaradas y había tomado sus precauciones para que el orden no se alterase.

—¿De qué carácter eran los disturbios?—preguntó un periodista.
 —De derechas con elementos de otras fracciones.

Esta mañana ha sido detenido el conde de Vallellano y también el periodista señor Rico Ariza.

También ha ordenado otras detenciones y la práctica de varios registros que se llevarán a cabo esta misma tarde.

Terminó diciendo el señor Ibañez que no estaba dispuesto a que la paz pública se alterase en Barcelona y que había tomado medidas preventivas para impedirlo. Eso sí, si hay necesidad de castigar lo hará con toda energía.

Lo que dice el gobernador

Los periodistas acudieron también al gobierno civil entrevistándose con el gobernador a quien interrogaron sobre el lujo de precauciones adoptado esta mañana.

El señor Motes les dijo que se habían tomado porque habían llegado hasta él rumores de que por determinados elementos se preparaba un golpe de mano.

Disposiciones oficiales

Se crea una Comisión para informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales

7, a las 6 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando con tratamiento honorario al capitán de Corbeta don Francisco Graiño.

Ampliación de un plazo
 Decreto ampliando hasta el día 20 del actual el plazo para que los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército pueden solicitar el pase a la situación de la segunda reserva y retiro con los beneficios que determina el decreto de referencia.

Reformas en el Código de Trabajo
 Ley disponiendo sea sustituido el artículo 168 del Código de Trabajo por el que se publica relativo a las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

La contibución de los farmacéuticos
 Ante algunas dadas surgidas por la duplicidad de contribuciones de los farmacéuticos se dispone que estos tributen por el epígrafe correspondiente con el doble de la cuota consignada en el mismo y que los vendedores al por mayor de específicos medicinales en envases cerrados y precintados y con la debida garantía quedan excluidos de la misma, incluyéndoseles en otro epígrafe en el que tributarán por este concepto.

El aumento de precio en el café
 En respuesta a instancias formuladas por los dueños de cafés y bares se autoriza la subida en cinco céntimos del precio de la taza de café, exceptuándose de esta disposición a los cafés de primera y segunda categoría toda vez que estos tienen un precio superior al de treinta y cinco céntimos.

Los empresarios de espectáculos
 En respuesta también a instancias de los empresarios de espectáculos se señala la tarifa máxima con que deben contribuir como impuestos y gravámenes que será el diez por ciento del ingreso bruto.

Las oposiciones a veteranos militares
 También publica la «Gaceta» una orden del ministerio de la Guerra en la que se dispone lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Este ministerio ha resuelto que la condición segunda del artículo tercero del reglamento de ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar aprobado por orden circular del 30 de abril de 1923 quede modificada en el sentido de que puedan tomar parte en las oposiciones a dicho Cuerpo los veterinarios casados o viudos con hijos, quedando ampliada en este sentido la convocatoria del pasado mes de junio.»

Constitución de una Comisión
 Inserta también una orden del ministerio de Agricultura en la que se dispone lo siguiente:

Este ministerio ha acordado: Primerc. Bajo la presidencia del subsecretario del departamento se crea una Comisión para informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual.

Segundc. La referida Comisión estará integrada por los directores generales de Agricultura, Comercio y Política arancelaria e inspector general de los servicios social-agrario,

Continúa en 4.ª plana

El suceso de ayer mañana en el Ayuntamiento

Un grupo de huertanos irrumpe violentamente en la sala del Consejo de Hombres Buenos, agrediendo a su presidente

El Sr. Gómez Castaño recibe una herida de consideración en la frente
Un grupo de mujeres destroza la documentación oficial del Consejo

La sequía en la huerta
Como todos los veranos, la huerta de Murcia sufre los rigores de la sequía y entre los propios huertanos surgen querrelas que a veces tienen lamentables derivaciones. Una de ellas ha sido causa del suceso ocurrido ayer mañana en el Ayuntamiento, que afortunadamente no revistió la gravedad que pudo tener, dada la impunidad con que actúa la exaltación de las pasiones, que ni siquiera tuvieron el continente de una pareja de guardias.

El Consejo de Hombres Buenos
A las diez y media de la mañana se constituyó en el salón que antecede al de sesiones del Consejo de Hombres Buenos, para ver y fallar los juicios correspondientes de la semana.

Presidió el tribunal el presidente de la Comisión de Policía Rural don Ismael Gómez Castaño, asistido de los vocales don Pedro José Martínez Jover, don Julián Vivanco, don Luis Ruiz Pinar y el exalcalde don José María Hilla Sala. No comparecieron los vocales don Manuel Sánchez Escudero, don José Martínez Martínez y don Pedro Mesguer García.

Fuera del salón del Consejo, en el amplio zaguán del piso principal, se notaba extraordinaria afluencia de huertanos, entre los que figuraban bastantes mujeres, y se pudo advertir fácilmente que los ánimos estaban muy exaltados.

Un juicio por usurpación de aguas

Comenzó la sesión con la vista de un juicio por omovio por usurpación de aguas de la sequía de Aljiza.

Alfonso Andúger y Antonio Espinosa, de Santomera, demandaban a Isabel Morales, viuda de Pérez, de Cobatillas del Esparragal, por haberles usurpado el agua de su tanda, ocasionándoles daños y perjuicios valorados porcientos.

El juicio de que se trata no se refiere a un hecho aislado y sin trascendencia. Es el viejo pleito que en estos meses se plantea en todos los heredamientos de la vega murciana, lucha enconada entre las cabezas y las colas de las acequias, que a veces ha llegado a tener derivaciones sangrientas.

Entre los regentes de la Acequia de Aljiza reinaba exarordinaria agitación, como lo prueba el hecho de que el verdadero del Ayuntamiento que repite las citaciones para los juicios de aguas fuera amenazado violentamente hace unos días al presentarse en el cauce para citar a los demandados.

El juicio comenzó como es de ritual y se desarrolló normalmente. A nombre de la demandada comparecieron varios testigos y una vez cutiados todos los trámites, el presidente invitó a las partes a retirarse y ordenó fueran cerradas las puertas, conforme determina la Ordenanza, para deliberar el tribunal y dictar sentencia.

El suceso
El numeroso público agolpado en el zaguán protestó ruidosamente de esta medida reglamentaria, pidiendo que el tribunal deliberara públicamente. El señor Gómez Castaño insistió en su orden y los verdaderos se dispusieron a cerrar la puerta.

En este momento el público, profiriendo gritos y derroteros amenazadores, irrumpe violentamente en el salón.

Un grupo de mujeres se arrojó con extraordinario impulso sobre la mesa del funcionario don Luciano Díez Cruz, que actuaba de secretario, arrebatándole los papeles y destruyendo toda la documentación de los juicios señalados y que iban a celebrarse.

Mientras tanto, un grupo formado por unos treinta huertanos, enarbolando tenidos garrotes, avanzó resuelto a hacer la mesa del tribunal, cuyos miembros se pusieron en pie tratando de librarse de una agresión al amparo de los sillones que ocupaban.

El presidente, señor Gómez Castaño, trató de defenderse con un bastión, pero los huertanos rompieron la mesa y llegaron hasta él, agrediendo a garrotazos.

El señor Gómez Castaño que o repeler la agresión, pero le fue imposible dada la superioridad de sus agresores y hubo de acurrir a la misma, recibiendo una herida en la región frontal que le ocasionó alarmante hemorragia, derribándolo en la tierra.

Los agresores, una vez realizado el hecho, abandonaron el local con los garrotes en alto y bajaron atropelladamente por la escalera principal, profiriendo imprecesiones y denuestos amenazadores.

Let no frustrado
Cuando los huertanos se hallaban ya en la calle, un exaltado, se-

guido de un nutrido grupo, intentó penetrar de nuevo en el Ayuntamiento para llegar otra vez al Consejo de Hombres Buenos, pero el jefe de la Guardia Municipal, señor Campoy, les salió al paso impidiéndolo con su actitud enérgica y decidida.

Los que presenciaron esta escena, elogiaron la energía del señor Campoy, gracias a la cual se evitó un hecho más grave todavía.

Se socorre al herido
Inmediatamente acudieron el secretario de la Corporación, señor Mollá y varios funcionarios de las oficinas, a prestar auxilio al herido.

En un principio se creyó que la herida tenía mayor importancia, pues el señor Gómez Castaño aparecía con la cara y las manos ensangrentadas, llevando además manchado de sangre todo el traje y la camisa.

Inmediatamente fué trasladado al despacho de la Alcaldía, donde con toda urgencia se requirió la presencia del médico de guardia de la Casa de Socorro.

Avistada la Farmacia Municipal, acudió el señor Prado, llevando el material sanitario necesario para la primera cura.

Campo de agramante
Mientras tanto, los porteros se dedicaron a poner las cosas en orden en el salón donde actuaba el Consejo de Hombres Buenos.

El aspecto que ofrecía era el de un campo de agramante.

Todos los sillones se hallaban volcados, y despararrados por el suelo, y hechos pedruzcos se veían los papeles oficiales del Consejo que el secretario tenía sobre la mesa.

La carpeta donde este funcionario acostumbraba a guardar la documentación, aparecía completamente destruida.

La escriptoria de plata colocada en la mesa del Consejo se hallaba partida por gala en dos a consecuencia de un tremendo garrotazo.

También se hallaba rota la mesa. Por último, el libro de actas fué recogido por un portero en un rincón del salón, sin que afortunadamente hubiera ruido exterior.

La primera cura

Al despacho de la Alcaldía acudió rápidamente el médico de guardia señor Fernández Tomás, el que procedió a realizar la primera cura al señor Gómez Castaño.

Después de desinfectar bien la herida procedió a darle unos puntos de sutura.

El señor Gómez Castaño se trasladó a medio día en un coche a su domicilio particular, en estado satisfactorio.

Exceso de confianza

El suceso fué objeto de toda clase de comentarios y constituyó la comidilla del día.

Se reconoció que por parte del presidente del Consejo de Hombres Buenos había habido exceso de confianza al iniciar la celebración de los juicios sin estar asistido de la fuerza pública.

Parece que se requirió el auxilio de la guardia municipal a poco de iniciarse el juicio, pero cuando llegaron las dos parejas reclamadas era demasiado tarde, pues se había producido el suceso.

El parte al Juzgado

El alcalde accidental, señor Bautista, acudió a su despacho oficial tan pronto tuvo noticias de lo sucedido.

Inmediatamente ordenó re redactar el acta y se sacara una certificación de ella, que fué remitida al Juzgado de Guardia a la una de la tarde.

El juzgado instruye las diligencias propias del caso.

La policía también interviene en el asunto, practicando averiguaciones para proceder a la detención de los agresores.

Lo que dice el alcalde

El alcalde accidental, señor Bautista, recibió a los redactores de la prensa local a la hora acostumbrada —Ya conocerán ustedes— les dijo —lo sucedido esta mañana en el Ayuntamiento.

Hechos de esta naturaleza no se pueden consentir y yo les aseguro que no quedarán sin sanción.

Estoy dispuesto a que este desmán se castigue con toda rigurosidad, a fin de mantener decorosamente el principio de autoridad.

Terminó diciendo que había enviado al Juzgado de Guardia los datos precisos para que este se dirija a los autores de la agresión.

Dos detenciones
A medio día la policía detuvo a dos individuos que se hallaban en el Ayuntamiento al ocurrir el suceso y que quedaron después en la Casa Consistorial, comentando la agresión y censurando la actuación del presidente del Consejo de Hombres Buenos.

Sometidos a un extenso interrogatorio, demostraron que no habían tenido ninguna participación en el hecho y se les dejó en libertad.

dir que fueran condenados los demandados.

Lamentamos lo sucedido, celebrando sinceramente que la herida del señor Gómez Castaño no tenga la gravedad que se supuso en un principio, y que el suceso no tuviera derivaciones de mayor importancia.

LETRAS DE LUTO

Defunción

A la temprana edad de 14 años ha fallecido en la ciudad de Cartagena el joven don Antonio Puig Rogado, hijo de nuestro entrañable amigo y distinguido colaborador don Antonio Puig Campillo, director de la Escuela Superior del Trabajo.

El malogrado joven sufría desde hace tiempo una dolencia traidora, sin que hayan podido vencerla los solícitos cuidados de sus padres ni las más exageradas previsiones de la ciencia.

De todo corazón compartimos en estos momentos la amargura de unos padres atribulados por tan irreparable desgracia, deseándoles la fortaleza de ánimo necesaria para resistir esta dura prueba.

El señor Gómez Castaño, después de curado, conversó con algunos compañeros de Consejo y emplea-

Consejo provincial de primera Enseñanza

El secretario del Consejo provincial de Murcia nos remite la siguiente nota:

El Director general de la Enseñanza dice a este Consejo, en telegrama de hoy, lo que sigue:

«Sirvas remitir esta Dirección, antes diez corrientes, siguientes datos: Edificios construidos o adaptados para escuelas o servicios similares esa provincia, expresando características.—Instituciones circulares indicando caracteres, organización, sostenimiento, número niños que se benefician de ellas. Labor pedagógico realizado por organismos oficiales o particulares en bien cultura pueblo, niños o maestros.—Por tratarse servicio interés internacional lo encarezco remita contestaciones por escrito, poniendo diligencia y atención, procurando fotografías. Saludos.»

Para poder contestar, cumplidamente, al telegrama precedente, ruego a los señores Alcaldes, Consejos locales y Maestros de esta provincia se sirvan remitir a este Consejo Provincial, con la mayor urgencia, los datos que en cada localidad existan en relación con el servicio que demanda la Dirección General, a fin de poder cumplimentar, debidamente, la orden telegráfica que antecede.

Triste desenlace

Ayer falleció el demente herido por los guardias

A última hora de esta madrugada dejó de existir en el Hospital provincial, donde fué hospitalizado, el loco Antonio Vidal Noguero, que como recordarán nuestros lectores, fué herido ayer por los guardias de Seguridad, que se consideraron impotentes para reducirlo.

El cadáver de Antonio será trasladado al depósito del Cementerio donde se le practicará la autopsia.

El juzgado que entiende en el asunto ha comenzado la instrucción de diligencias para aclarar los hechos.

Publicamos ayer una amplia información de este lamentable suceso y recogimos todas las manifestaciones que se hicieron al redactor encargado de enterarse de lo sucedido.

Sin embargo, posteriormente llegan a nosotros noticias que alteran algo aquellas versiones.

Parece que el infortunado demente, a pesar de ir armado de un

ocuchillo, no daba muestras de la desesperada acometividad que suponían los guardias.

Hasta se nos dice que el loquero Beltrán prometió reducirlo y rogó a los guardias que no disparasen, ya que se consideraba él solo con fuerzas para reducir al enfermo.

Siempre hemos creído que la fuerza pública debe agotar todos los medios que estén a su alcance, antes de proceder de la forma que anteayer lo hizo y mucho más con un hombre que por no estar en posesión de sus facultades mentales, era irresponsable de aquella actitud.

Solo en el caso extremo de tener la vida en inminente peligro y no haber otra solución puede concederse, porque al fin y al cabo el instinto de conservación obra de una manera automática, que se reduce a tiro limpio a un demente.

Con un poco de más serenidad y menos nervios tal vez se habría evitado este doloroso drama.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 8.—En Madre de Dios.

Día 9.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadora—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Spilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana misa de Comunión, con moteter, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Eucarística, que dará el Muy Ilustre señor Cerdá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

NOTICIAS

Se encuentra en franco período de convalecencia de la delicada operación quirúrgica que le fué practicada, la bondadosa señora doña Josefa Garrido Cervantes, esposa de nuestro estimado y buen amigo don José Ramón Enriquez.

Celebramos la mejoría y deseamos un total restablecimiento.

Han salido para Barcelona, donde pasarán una corta temporada, la señora doña Visitación González y su moñeñina hija Rosita.

Deseamosles feliz viaje.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES 4 POR 100

Las Imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

La Juventud Socialista de Murcia celebrará Junta general el domingo, día 10, a las once de su mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

El domingo se reunirá la Junta Provincial del Partido Radical de Murcia.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 7 de Junio de 1907)

MURCIA.—El Juez de la Catedral señor Sánchez Omos, fundado en la carta de don Lúdero de la Clerva, instruye sumario contra el corredor de Comercio don Eduardo Martínez Rogel. Contra lo que ayer se decía, no es cierto que este se haya presentado a las autoridades.

Han salido de veraneo: para Jumilla, doña Francisca y doña Eloísa Martínez Tomás; para San Javier, don Antonio Clemares Martínez; para Cabezo de Torres, don Joaquín Almaraz; para Verdolay, don Fernando Pérez Vidal.

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el sobrestante de la de Teruel don José Pinar Multedo.

Ayer tarde se verificaron las pruebas oficiales de la nueva línea de tranvías al Palmer. Mañana quedará abierta al público.

—Anoche llegó a esta el Inspec-

tor general de Ingenieros don Julián Morell. Esta mañana ha marchado a inspeccionar las obras de Fomento de Alfonso XIII, acompañado del ingeniero jefe don Luis Merín y del pagador don José Algría.

MADRID.—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda en la Delegación de Murcia don Ramiro Rossi, delegado especial de Hacienda en Alava.

—Maura se halla bastante mejorado de la afonía que padece. También lo está Vega Armijo de su ataque de reuma.

CORDOBA.—La guardia civil rodeó el cortijo donde se hizo fuerte el Pernal. Este y el Niño del Arhal lograron huir empleando una estratagemata.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

BOLSA

Cotización del día 5

Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	513 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	47 90
Liras.	43 80
Dólares.	12 19
Liras.	62 85
Francos suizos.	237 90

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Grandioso concierto de ópera flamenca para el próximo jueves día 14 de Julio a las diez y media de la noche. Espectáculo Bedrines, de extraordinaria combinación de ases, a base de La Niña de los Peñes, José Cepuro, Pepe Pinto, El Guerrita, Paco Mazeco, El Carbonero, Nino de Utrera, Eusebio de Madrid y José Díaz El Corruco. Tocadores: Niño Ricardo, Manuel Martel y Sablos Paredes populares.

Central Cinema

Próximamente La Cochavera con su compañía de vodevil, sus lindas partneres y el gran Cirujada.

Cinema Iniesta

Viernes día 8 de Julio de 1932 desde las seis de la tarde La comedia sonora Metro por Williams Haines, «Más allá del Oeste» y la comedia Cinasa «La taquímea», por Renata Müller.

Nota: El Lunes extraordinario día 11, el asunto más hilarante que se ha llevado a la pantalla, totalmente hablado en español «Un yanqui en la Corte del Rey Arturo».

Cine Popular

Domingo día 10 de Julio 1930 desde las tres de la tarde ¿Quién mata a mi padre? 12 partes 12

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. de calle desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, L. M.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 7 de julio de 1932:

Pantano del Tálave: Embalse, 22.400.500 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quiparr: Embalse, 5.543.598 metros cúbicos; desagüe, 1.353.937 metros cúbicos.

Pantano de la Faesanta: Embalse, 834.212 metros cúbicos; desagüe, 601.490 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 6.292 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 324.425 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos.

Murcia 8 de julio de 1932.

Los pantanos VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7, de Julio de 1932.—Santa Isabel viuda y reina de Portugal.—San Aspelcio.—San Procopio.—San Páscual y San Eugenio III, papa.

La Misa y oficio divino de Santa Isabel, viuda y reina de Portugal, en rito semidoble y color blanco. Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Santísima Virgen del Címon y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de las mañanas.

El toque de Oraciones, a las ocho de la tarde.

Sucesos

Una agresión por rivalidades de oficio

Esta mañana, en el mercado de granados un individuo llamado Francisco Hernández Cánovas, de oficio castrador, por rivalidades de oficio agredió inopinadamente a su compañero Ramón Manzanares. Ramón fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de heridas que fueron calificadas de leves.

Escandaloso

A requerimientos del alcalde de barrio del Carmen fué detenido esta mañana por una pareja de guardias de Seguridad José Díaz Pérez, por hallarse promoviendo escándalo e insultando a los transeúntes. Parece ser que José tiene perturbadas sus facultades mentales.

Intento de robo

José González Araez (s) El Napoleón, fué detenido por el vecino de Santiago y Zaralóe Cristóbal,

Perez Perez, en el instante en que aquél trataba de robarle unas gallinas y a su vez de un corral propiedad de éste.

José González fué conducido con el auxilio de algunos vecinos a la Comisaría, donde fué denunciado el hecho, quedando José en calidad de detenido.

Agredida por su marido

Agueda Martínez, de 32 años, que habita en el callejón de los Clementes, fué asediada esta mañana en la Casa de Socorro de varias heridas leves que le produjo su marido Antonio Porto García al agredirla con un punzón.

Incendio en una tienda de ultramarinos

En el establecimiento de ultramarinos propiedad del vecino de la Unión, don Fermín Díez Soto, regentado por José Sánchez, que está instalado en Portman se declaró un incendio.

El siniestro fué advertido por este último sería la una de la ma-

drugada pasada. El fuego se declaró en la trastienda y cuando fué observado ardían unos sacos y un bidón de petróleo. José trató de sofocar el fuego con unos sacos, pero su empeño resultó inútil, pues las llamas se propugaron por toda la trastienda.

En vista de la imposibilidad de sofocar el fuego José llamó a varios vecinos que acudieron prontamente, tomando parte activa en los trabajos de extinción.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil, pero el siniestro ya estaba sofocado.

Ardió casi toda la tienda, calculándose las pérdidas en el edificio en unos dos mil pesetas y en los géneros por valor de nueve mil. El edificio y la tienda se hallaban asegurados.

Camioneta con desperfectos

En el kilómetro 25 de la carretera de Murota a Caravaca, una camioneta propiedad del vecino de Alguazas, Antonio Cobarro, conducida por el chófer Fernando Yapez Fernández, de 20 años, embistió en

oportunidad en que se hallaba parada a la camioneta propiedad del vecino de Alcantarilla don Tranquilino Tornero.

La camioneta de este último sufrió desperfectos, pasando el correspondiente atestado instruido por la guardia civil de Mula a la autoridad judicial correspondiente.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que se han dado órdenes para que la luz de la Glorieta sea apagada a la una de la madrugada, puesto que a esa hora ya no se encuentra nadie en ella.

Así mismo ha comunicado al electricista que el alguna noche a esa hora hubiese público, no se apague hasta la una y media.

También dijo que esta mañana se había celebrado una reunión con los dueños de cafés y el arrendatario de sillas para tratar de llevar a

la Glorieta una banda de música para amenizar el paseo.

Don Vicente Martínez negó su cooperación económica, en vista de lo cual los dueños de cafés no hicieron ofrecimiento alguno.

Denuncias

Por la guardia municipal han sido impuestas las siguientes denuncias:

Por no parar los conductores de autos dichos vehículos a su entrada a la capital por los felatos, cuatro.

Por circular autos con exceso de velocidad por la calle Mayor de El Palmar, tres.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública en dicho pueblo, una.

Por tener auto abandonado e interceptando el tránsito, una.

Por arrojar aguas sucias e inmundicias a la vía pública en la capital, cuatro.

Por conducir carros por dirección prohibida, tres.

Por efectuar obras sin licencia, dos.

Otros servicios

Por diferentes serenos han sido

detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia tres individuos por promover escándalo en la vía pública, habiendo sido conducido también por el guardia número 69 a la Casa de Socorro un individuo para ser asistido de un ataque de alcoholismo.

Decomiso

Por los veterinarios municipales de servicio en las plazas de Abastos, han sido decomisados por no estar en condiciones para el consumo público 30 kilos de brevas, 50 de cebollas y 100 de almejas, habiendo sido todo inutilizado y enterrado en el Parque a presencia de los guardias número 14 y 50.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos, Patatas, 25; tomates, 80; ajos, 60; cebollas, 30;00; cebolla seca, 20; pimientos menudos, 1'65; guisantes, 1'25; alcachofas, 25; habas, 4'50; yos,

secos, 30; nisperos, 30; naranjas, 5'60; limones, 30.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 4'50; papinos, 1'75; coliflor tierna, 4'75; ajos tiernos, 0'50; lechugas, 0'75; rábanos, 0'45.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería.

Morluza, 6 pias, kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 4'00; atún, 5'00; paje, 4'00; calabón, 3'00; calamares, 7'00; jibias, 8'00; muijol, 2'50; bacalao, 1'00; merluza, 5'00; dorada, 4'00; pulpos, 1'60; jurel, 0'60; besugo, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80; daga, 0'60; sardina, 0'60; salmón, 6'00; chiseta, 1'20; langostinos, 6'00; gambas, 5; almejas, 1'00.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Veraneo en Torre Vieja Se alquila CHALET espacioso situado en LAS PUNTAS frente al mar. Razón: Miguel Miró, «Villa Lucía» TORREVIEJA.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

VENDO SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras.

Agua Jales PROGRESIVA O INSTANTANEA Devuelve a los cabellos su primitivo color TODOS PUEDEN USARLA De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Barc. 49 - BARCELONA

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis NINGUNA ARRUGA MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 3 cts. LEY DEL TIMBRE NODRIZAS Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde el 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

¿Qué Significan Estos Pies? ¡OH! Al menos terminará pronto el baile. Este caballero no lo invitará jamás. L. ha hecho pasar un mal rato y ella ha sufrido un horror. Los pies le arden y su dolor es punzante. Si ella supiera lo fácil que es poner fin a esta agonía, tendría los pies frescos y alivados. Para ello basta simplemente sumergirlos en un baño salitrado.

Pronto Sumerja los pies en un baño con SALTRATOS RODELL y encontrará un alivio instantáneo.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Otorrino.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobanos, 9.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 1-2, derecha.

Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Maraca.

Dr. Antonio Clameres Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 37.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, aftas y vendreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Justo, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico Interno del Hospital de San Juan. Internado de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolismo. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vinsedel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares.—Médico del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1026.

Doctores Molina Nifirolo.—Medicina general. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatema.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámame al 1209.

Dr. J. Pérez Mateos.—Ginecología, Maris.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matrón. Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Ferrería, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Sequeros.—Quirujano Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1824.

Asombrosos experimentos científicos al extracto bio-el obtenido con ayuda de jóvenes han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Su tratamiento a su cutis: este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema T.K. 1 n. 1. En la crema parisienne, el mentol del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema T.K. 1000 blan (sin grasa). H. ce desaparecer los poros dilatados y las espinillas; si nunca también su piel de 3 tonos en 3 días.

disparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Su tratamiento a su cutis: este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema T.K. 1 n. 1. En la crema parisienne, el mentol del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema T.K. 1000 blan (sin grasa). H. ce desaparecer los poros dilatados y las espinillas; si nunca también su piel de 3 tonos en 3 días.

disparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Su tratamiento a su cutis: este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema T.K. 1 n. 1. En la crema parisienne, el mentol del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema T.K. 1000 blan (sin grasa). H. ce desaparecer los poros dilatados y las espinillas; si nunca también su piel de 3 tonos en 3 días.

disparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Su tratamiento a su cutis: este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema T.K. 1 n. 1. En la crema parisienne, el mentol del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema T.K. 1000 blan (sin grasa). H. ce desaparecer los poros dilatados y las espinillas; si nunca también su piel de 3 tonos en 3 días.

Dice la ciencia: "Hay insecticidas que pueden producir envenenamientos mortales. Fly-Tox tiene el secreto: extermina los insectos y es inofensivo para las personas." FLY-TOX EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

ALQUILERES Alquiló bajo condiciones económicas, económico, para almacén industrial, pequeño comercio. Frutos Baeza, 3.

La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GASTRO, S. A. Periódico de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

balcones y puertas para convencerse de que se había cerrado bien y no era posible entrar sin que alguien abriese desde adentro. —Me parece,—decía el señor de Sandoval,—que sin auxilio de un traidor no hay medio de que ese galán endiabrado se burle de nosotros. —Y como el traidor no existe... —El señor Jacinto tendrá que contentarse con mirar las paredes de la casa y suspirar. —Tal creo, señor. —Ahora el cerrojo de la puerta del dormitorio de mi hija; y así aunque consiguiera apoderarse de la llave, no podría salir. Y a la cámara de doña Inés fueron corriendo el cerrojo. —¿Te acuerdas, Tomás, de la noche que desde aquí vi la cascada del atrevido mancebo? —Y recuerdo también las cuchilladas.

—¿Quién había de sospechar que uno de los que se batían era don Pedro de Meneses? —Y no debemos suponer que él fué quien llamó, buscando aquí un refugio por temor de tropezarse con una ronda? —Creo que acertas. —Y como no contestamos en seguida... —Pero ¿por qué no volvió al otro día? —Eso es lo que hace falta averiguar. —No lo entiendo. —Yo tampoco; pero el misterio me disgusta, y milagro será que no nos dé mucho que hacer. —Dios nos proteja. —Por esta noche podré dormir tranquilo. —A pesar de todas las precauciones, bueno será que vigiles como de costumbre. —Lo haré, señor. —Y observa y cavila, por si Dios quiere iluminarte. Poco más hablaron. Cada cual fué a su dormitorio. En toda la casa reinó un silencio absoluto. Y pasaron las horas como pasan siempre. Dieron las doce, la hora terrible para los habitantes de aquella casa, porque siempre había sido allí la de las peripecias, los enredos, los disgustos, las sorpresas, las borrascas. Y la maldiciada lechuza, como siempre, graznó. No sabemos si el graznido lo oyó don Diego de Sandoval, aunque suponemos que dormía profundamente. Jacinto acababa de entrar en la calle de Balén; se detuvo al oír el canto de la lechuza y exclamó: —¡Buena música para los supersticiosos! Acercóse a la puerta de la cochera. Iba previsto de una linterna sorda y de un plano

del interior de edificio, hecho según las indicaciones de Juana. No aceptaba más el ingenioso mancebo. Fácil era que lo sorprendiesen; pero ¿que le importaba si tenía valor sobrado? En el último apuro haría uso de la espada y se abriría paso a despecho de Tomás, que era la única persona que allí podía oponer resistencia. Sacó la llave, la introdujo en la cerradura y abrió sin ninguna dificultad y sin producir ruido. Entró, volvió a cerrar y escuchó. —Me protege la fortuna,—dijo. Y como no tenía encontrar a nadie por allí, abrió la linterna. Miró a todos lados, viendo el coche, los arneses y colleres que había colgados a la pared. Metióse por un pasillo largo y estrecho, a cuyo final encontró una escalerilla empinada. Poco después llegó a la cocina, donde no había más ser viviente que un gato rubio. Consultó Jacinto el plano; entró por una puerta, siguió por otro pasillo, atravesó varios aposentos amueblados con más o menos riqueza, y al fin llegó a la cámara de doña Inés. Nunca había penetrado allí. Se detuvo y contempló uno por uno los muebles y adornos. Complaciase en paparrucos objetos que había sobre las doradas mesas, y besó alguno de ellos, pensando que la encantadora mujer que encendía su pecho había puesto allí las manos más de una vez. Aspiró con deleite inconcebible la atmósfera embalsamada. Sus negros ojos brillaron intensamente. Palpitaba con violencia su corazón. Lo que sentía se pintaba en su semblante, que

unas veces palidecía y otras se ponía rojo como si la sangre fuese a brotar. Sus manos temblaban ligeramente. —¡Ah!—exclamó con acento indecible. Quizás en aquellos momentos gozaba más que al lado de doña Inés, porque de tan diversos modos se manifiesta el amor, y cosas tan raras les suceden a los enamorados, que a veces gozan más con el recuerdo, con lo que forja su fantasía, que con la realidad. Santóse en el sillón que suponía se sentaba doña Inés. No se equivocó. Y al fin le ocurrió pensar que estaba cometiendo la torpeza de perder un tiempo precioso. A la puerta del dormitorio se acercó, corriendo el cerrojo, y pocos momentos después se abrió la puerta y se presentó la joven. —¡Qué hermosa estaba! Sería lúgubre que intentásemos platir su belleza. El fauó de su pasión se escapaba en destellos por sus magallícos ojos. Era imposible resistir su mirada de latencia sin mentir... No lo sabemos, porque no tiene explicación todo lo que se siente. Contemplóse sin articular una sílaba. —¿Qué habías de decir con los labios que no dices mejor con los ojos? Se entrelazaban sus manos, y Jacinto se permitía... —¡Bah!... lo mismo que cualquier amante se hubiese permitido. Besó aquellas manos mórvidas y admiró el encanto de sus dedos, y nos parece que hizo bien. Y lo más grave del caso es que doña Inés no se enfadó, ni siquiera mostró el más leve disgusto, lo cual prueba que los viejos de entonces tenían razón al

decir que la juventud estaba pervertida, como dicen los viejos de hoy, y como dirán los de mañana y han dicho los de todos los tiempos. Aunque para entenderse los enamorados no necesitan más que los ojos, no pueden estar mucho tiempo con la lengua ociosa, y Jacinto rompió el silencio apenas cometió el abuso de que acabamos de hacer mención, y dieron principio a la más tierna plática que han sostenido amantes. Cuando desahogaron sus corazones con frases de ternura inmensa, ocupáronse de su situación, haciendo especialmente comentarios sobre la extraña conducta de don Pedro de Meneses y concluyeron por la de don Juan. Entonces, aunque poco, se arrugó el entrecejo de Jacinto. No hay cielo sin nubes. No hay amor sin celos. Los celos son las nubes del cielo del amor. —¿Tienes fe en mi cariño?—preguntó doña Inés, cuya perspicacia no se ocultó lo que sentía su amante. —Sí,—respondió él. —¿Fé verdadera? —Ciega. —¿Entonces por qué dudas? —No dudo. —¿Qué temas? —Nada. —¿Pues por qué dudas? —No lo sé. —¡Bah!... si otro desea lo mismo que tú, ¿qué te importa si sólo para tí es lo que dudas? —Pero... —¿Olvidas que tu tío me ama? —¡Oh! —¿Y no tienes celos?

decir que la juventud estaba pervertida, como dicen los viejos de hoy, y como dirán los de mañana y han dicho los de todos los tiempos. Aunque para entenderse los enamorados no necesitan más que los ojos, no pueden estar mucho tiempo con la lengua ociosa, y Jacinto rompió el silencio apenas cometió el abuso de que acabamos de hacer mención, y dieron principio a la más tierna plática que han sostenido amantes. Cuando desahogaron sus corazones con frases de ternura inmensa, ocupáronse de su situación, haciendo especialmente comentarios sobre la extraña conducta de don Pedro de Meneses y concluyeron por la de don Juan. Entonces, aunque poco, se arrugó el entrecejo de Jacinto. No hay cielo sin nubes. No hay amor sin celos. Los celos son las nubes del cielo del amor. —¿Tienes fe en mi cariño?—preguntó doña Inés, cuya perspicacia no se ocultó lo que sentía su amante. —Sí,—respondió él. —¿Fé verdadera? —Ciega. —¿Entonces por qué dudas? —No dudo. —¿Qué temas? —Nada. —¿Pues por qué dudas? —No lo sé. —¡Bah!... si otro desea lo mismo que tú, ¿qué te importa si sólo para tí es lo que dudas? —Pero... —¿Olvidas que tu tío me ama? —¡Oh! —¿Y no tienes celos?

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm) and values (29.8, 16.4, 8, 00).

que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera; el subdirector José Babsi y por don José del Caño, como asesores y don Pedro Martín...

Las sesiones de Cortes

Ayer continuó la discusión del proyecto de Reforma Agraria

El señor Hidalgo pide a los catalanes aplacen la discusión del Estatuto para resolver cuanto antes el problema de la tierra

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco de la tarde da comienzo la sesión en el Parlamento.

La preside el señor Besteiro. Se entra en el orden del día dándose cuenta de varios

Proyectos de ley

Bruno Alonso presenta uno pidiendo que con los maestros que sirvieron escuelas laicas se haga un escalafón.

La Cámara toma en cuenta este proyecto de ley.

También toma en consideración otro proyecto de ley del

señor Jaén por el cual se devuelve a los afearditas la sinagoga de Córdoba.

Los transportes

Un secretario da cuenta del dictamen de la Comisión sobre los transportes.

Como don Melquiades Alvarez, que tenía pedida la palabra para impugnar la totalidad, no se encuentra en la Cámara, se pasa a la discusión del articulado.

Varios diputados, entre ellos los señores Hidalgo y Guerra del Río defienden enmiendas que la Cámara rechaza.

Desestimando unas enmiendas y recogiendo el espíritu de otras, se llega hasta el artículo séptimo.

El señor Casanueva hace uso de la palabra para manifestar que no pueden calificarse de estafas, como se ha hecho, algunos actos realizados por las Compañías ferroviarias con los empleados.

Se aprueba un artículo adicional y se da por terminado el debate.

El Estatuto catalán

Seguidamente se pasa a continuar la discusión de la base tercera de la reforma agraria.

Interviene el señor Hidalgo quien censura la tibieza con que se está estudiando uno de los problemas más trascendentales que España tiene planteados.

Lo demuestra el hecho, dice, que hasta el presidente del Gobierno se está la primera sesión a la que asiste.

Si los catalanes son tan buenos patriotas, como están diciendo, deben suspender el debate sobre el Estatuto para dejar que se termine la discusión de la reforma agraria a fin de que pueda ser implantada inmediatamente, pues de no ser así se seguirán grandes perjuicios a la nación.

El presidente del Consejo interrumpe al orador diciendo:

«Pero es que tiene también el Gobierno la culpa de que se pronuncien discursos tan vacuos como los que estamos oyendo?»

El señor Hidalgo continúa su discurso dirigiéndose a los catalanes a los que ruegan aplacen la discusión del Estatuto para dejar paso a la reforma agraria.

Por la Comisión le contesta el señor Polanco, quien propone se desestime el voto particular del señor Hidalgo.

Sometido a votación resultó desechado 75 votos contra 45.

El señor Gil Robles presenta un voto particular contra la base tercera que la Cámara rechaza.

El señor Balbontín presenta otro en el mismo sentido.

Al defenderlo dice que es este el mayor desacuerdo del Gobierno.

Habla de Rusia y dice que los campesinos que vieron que no se les entregaba las tierras acudieron a la dictadura energética para realizar sus deseos.

Así, termina diciendo, es como ha de acabar esta segunda República en España.

La Comisión acepta una enmienda del señor Castillejo.

El tribunal de responsabilidades

El presidente de la Cámara da lectura a los nombres de los diputados que han de formar el tribunal de responsabilidades.

También da a conocer los nombres de los suplentes, agregando que faltan algunos de ellos de los que se dará cuenta después.

La Cámara los acepta.

Varios diputados presentan enmiendas que son rechazadas.

El señor Gil Robles presenta una enmienda en la que solicita que el Estado ceda todas sus fincas a la Junta agraria encargada de implantar la reforma.

La Comisión la toma en consideración, para ponerla a informe.

El presidente de la Cámara suspende la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto de la noche abre nuevamente la sesión el señor Besteiro.

Los señores están muy desanimados.

El Estatuto catalán

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

Royo Villanova pide que se lea el título tal y conforme ha quedado redactado.

Realiza la lectura Valle.

Royo Villanova lo combate, y dice que no puede consentir que se apruebe sin su protesta.

Dirigiéndose a los ministros socialistas dice que le llaman obstruccionista porque desleña el Estado español, cosa que debieran hacer ellos.

Si vosotros no lo hacéis, prosigue, alguien tiene que hacerlo. Sois como los católicos que no quieren defender al Papa. (Risas).

(Los señores se van animando).

Carrasco Formiguera: Nosotros lo que queremos es el derecho.

Royo Villanova: El derecho, sin fuerza, es un «romance».

Carrasco Formiguera: ¿Su señoría es catédrico de Derecho o gimnasta?

Royo Villanova: Soy profesor de equitación. (Risas).

Segue hablando Royo Villanova, y como se extiende en consideraciones, la Presidencia le advierte que está finalizando el tiempo de su turno.

Valle, por la Comisión, rechaza el voto particular de Royo Villanova, y dice a éste que recuerde que en el artículo 20 del Estatuto se crea el órgano que garantizará los derechos a que se ha referido, de acuerdo el Gobierno con la Generalidad.

Royo Villanova (con gran indignación): ¿Qué es eso de que el Gobierno tenga que ir de acuerdo con la Generalidad?

Decidme lo que habéis hecho vosotros durante la dicta ur. ¿Por qué eguantais al general Barrera? Un pueblo que se somete a un opresor no tiene voluntad. No creo en vuestros ideales, porque todos los ideales tienen mártires, y vosotros no tenéis ninguno. Mejor dicho, ahora tenéis a uno: tenéis a Ventura y Gassols... (Protestas y voces en la minoría catalana).

el cual es desechado por 123 votos contra 27.

Martínez de Velasco elogia a Royo Villanova y tiene palabras de consideración para su labor y su patriotismo. Anuncia la decisión de la minoría de autorizar a Royo Villanova para que retire los votos que tiene presentados en el momento en que lo estime oportuno.

Pascua, por la Comisión, rechaza el segundo voto de Royo Villanova, diciendo que las manifestaciones de éste no merecen ser contestadas, pues sus argumentos son incoherentes.

Royo Villanova rectifica.

La presidencia, ante el visible cansancio del orador, le ruega que defienda a un tiempo los otros siete votos que tiene presentados.

Royo Villanova: De ninguna manera. ¿Qué culpa tengo yo de encontrarme aún aquí por infranqueables agenas? Mientras yo pueda, no gobernará Maciá en Barcelona.

Se realizan las votaciones nominales correspondientes a cuatro de los votos particulares presentados por Royo Villanova y los cuatro son rechazados por la misma votación: 119 contra 23.

La presidencia anuncia que se le ha pedido que para los otros tres se verifique votación ordinaria, a fin de levantar la sesión en cuanto termine.

Balbontín explica su voto y pregunta si la sesión de la tarde del viernes se dedicará a la Reforma agraria o al Estatuto.

La Presidencia le contesta que se dedicará al Estatuto.

Balbontín recuerda que en otra sesión dijo que tiene mucha más importancia la Reforma agraria que el Estatuto, y que a éste se están dedicando cuatro sesiones cada semana.

La Presidencia dice que en la próxima semana se cambiará el turno, y así quedará ultimada la discusión en dos semanas, si fue ra preciso.

Se procede a las votaciones ordinarias de los demás votos de Royo Villanova, todos los cuales son rechazados y a la una de la madrugada se levanta la sesión.

Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos del Congreso con don Miguel Maura al que preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban sobre una gestión que se pensaba realizar cerca de las personas más destacadas en el Parlamento a fin de llegar a un acuerdo en lo del Estatuto de Cataluña.

INTERESES MURCIANOS

Varios diputados de Murcia se reúnen para tratar de los riegos de Lorca

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre un escrito del señor Ruiz-funes

Madrid.—Convocados por el alcalde de Lorca, esta tarde se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados por Murcia señores López Góicoechea, Ruiz del Toro, Martínez Moya y Navarro para tratar del problema de las aguas de los ríos Castri y Guardal así como de las del Taibilla.

Se convino en pedir las aguas sobrantes de estos ríos. En cuanto a la reunión celebrada recientemente para hablar de las aguas del Taibilla, dijeron los diputados que había sido solo un cambio de impresiones sin llegar a un acuerdo definitivo.

También convinieron los diputados apoyar el proyecto del señor Albornoz para que se lleve a efecto.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, refiriéndose a un escrito que le ha sido presentado por don Meriario Ruiz funes sobre la exportación de frutas de Murcia a Francia dijo que estaba adquiriendo los datos necesarios para contestarlo.

En cuanto al Gobierno tuvo noticias de la decisión del Gobierno francés comenzó las gestiones encaminadas a evitar se llevase a efecto el propósito de aquel Gobierno.

Las referencias que tengo no son desfavorables. El sistema de que la disposición no haya sido publicada aún, habiendo sido tomado el acuerdo el sábado próximo, indica la intensidad de las gestiones que se han hecho.

Terminó diciendo el ministro que él que conoce perfectamente el modo de pensar del Gobierno francés, abriga la esperanza de que todo se arreglará.

greso con don Miguel Maura al que preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban sobre una gestión que se pensaba realizar cerca de las personas más destacadas en el Parlamento a fin de llegar a un acuerdo en lo del Estatuto de Cataluña.

«Eso no va conmigo, respondió Maura.

Yo no me presto a asuntos de ninguna índole. En este asunto cuanto se tenga que hablar ha de ser en el Parlamento, no fuera de él.

Deben ustedes saber que yo no me avengo a pasteles más o menos disimulados.

Notas parlamentarias

A primera hora de la tarde se aprobó un proyecto de ley del ministro de Marina referente a las maestranzas eventuales, y redactado con arreglo a la ponencia que presentó el diputado y marino señor Rizo, D. conformidad con lo propuesto

por el señor Rizo, en lo sucesivo, los obreros de las maestranzas eventuales tendrán carácter de fijos y serán inamovibles.

La Comisión parlamentaria de Justicia se reunió en el Congreso con el señor Albornoz.

El ministro explicó a los reunidos la finalidad de los Tribunales de Urgencia, y lo que se propone con su creación.

Algunas voces hicieron observaciones a las manifestaciones de Albornoz.

Jiménez Asúa dijo que la Comisión jurídico-asesora tenía terminado el proyecto de la ley de Orden Público.

El señor Besteiro ha manifestado que se ha presentado a la Presidencia de la Cámara una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Barriobero en la que se pide el retorno a España de los deportados en Río de Oro.

Se dará cuenta de la misma en la sesión de la tarde de hoy viernes, y la defenderá Barriobero, contestándole Casares Quiroga.

Una estadística de parados

Se eleva en la provincia de Madrid a más de 30.000 parados

La actuación del Gobierno

Se ha firmado la ley elevando las tarifas ferroviarias

Una nota de la Secretaria de la Presidencia de la República

Madrid.—A las doce y media de esta mañana quedó reunido el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado en el Palacio Nacional.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde.

Manifestaciones de Prieto

A la salida del Consejo el señor Prieto facilitó a los periodistas una corta referencia de lo tratado. Dijo que solo se había verificado un cambio de impresiones sobre varios asuntos, entre ellos los debates parlamentarios.

El presidente de la República manifestó el deseo de trasladarse dentro de unos días a La Granja, antes de celebrar otros Consejos y asimismo también el de venir a Madrid desde San Ildefonso dos veces por semana con objeto de despachar con los ministros y de presidir los Consejos que celebren bajo su presidencia en Palacio.

El jefe del Estado indicó su deseo de volver a este verano un viaje por las provincias del noroeste de España.

Agregó el señor Prieto que ningún asunto de interés habían llevado los ministros a la sanción del presidente de la República.

El, por su parte, puso a la firma del señor Alcalá Zumosa para su promulgación la ley elevando las tarifas ferroviarias y un decreto concediendo una jubilación.

Terminó reiterando a los periodistas que nada de interés se había tratado en la reunión.

Una nota de la secretaria de la Presidencia

En la secretaria de la Presidencia de la República facilitaron a los periodistas la siguiente nota: «Por la Habilitación de la Presidencia de la República y siguen»

do indicaciones de este, se han reintegrado a la Hacienda pública al finalizar el segundo trimestre del corriente año otras cincuenta mil pesetas, resultado de economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicados a beneficiencias en atención a que esta se considera agrada e irreducible y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.»

Unas manifestaciones de Galarza

El señor Galarza, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido protestas sobre una circular de la Dirección general de Correos la que se atribuye el propósito de establecer la censura en las revistas profesionales de Co reos.

Basta leer la citada circular para convencerse de que el autor de la protesta o no la ha leído o intencionadamente ha tergiversado su texto.

Es de notar que en la citada revista, en que aparece la protesta, se han publicado artículos por funcionarios del Cuerpo que contienen no solo palabras injuriosas para las autoridades de Correos sino para el mismo director de Correos, que se ha visto obligado a responder en dicha circular el artículo 54 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos que define las faltas graves, entre ellas la publicación de artículos en los que se defiende o impugne la conducta de los funcionarios en actos del servicio.

Esto ha sido lo ocurrido.

Terminó diciendo el subsecretario de Comunicaciones que se había sancionado una ley prescindiendo de las formalidades de la contratación o concurso para los servicios de reparaciones de cables sub marinos.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

Cédulas personales AVISO

De conformidad con lo acordado por esta Excm. D. n. tación provincial y a los efectos del Decreto 1. Ministerio de Gobernación de 22 de marzo corrientes, quedan expuestos al público y por término de quince días en estas oficinas situadas en Fernández Caballero n.º 2, los p. drones del impuesto de cédulas correspondientes al término Municipal de Murcia.

Los contribuyentes podrán examinarlos y declarar si por haber variado sus circunstancias contributivas les corresponde cédulas de superior o inferior, facilitándose impresos en donde podrán hacer estas reclamaciones.

Murcia 8 de julio de 1932

Advertisement for Jabón Gal Para la Barba. Includes an illustration of a man shaving and a glass of shaving foam. Text: 'Ventajas', 'Todas las molestias antes anejas al afeitado, desaparecen con el Jabón Gal para la barba. Millares de personas que lo usan, comprueban cada día que una vez preparada la barba con este jabón, no hay entorpecimientos de la hoja, ni irregularidad en su trabajo, ni escozor en la piel. Úselo: apreciará en el acto sus ventajas. Su espuma especial, abundante y cremosa, no se seca, y la hoja se desliza con toda suavidad y perfección.'

Obituary notice for Don Antonio Puig Rosique. Text: 'EL JOVEN Don Antonio Puig Rosique Ha fallecido en la tarde de ayer A LOS 14 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus afligidos: Padre, don Antonio Puig Campillo, director de la Escuela Superior del Trabajo; madre, doña Rosa Rosique; hermanos, Américo, Aida, María Teresa y Rodolfo; abuela doña María Teresa Campillo; tíos, José María y Manue; primos y demás familia. Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia a su entierro que se verificará a las doce del día de hoy, quedándose por ello altamente agradecidos. Cartagena 8 de julio de 1932. CASA MORTUORIA: CARIDAD, 12, 2.º.'